

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LIMITADA IURISCONSULT CIA.LTDA. CELEBRADA EL 31 DE ENERO
DE 2.014.-**

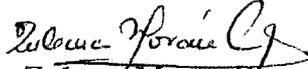
En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes enero del año dos mil catorce, siendo las 16H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía IURISCONSULT CIA. LTDA. ubicada en las calles Junín # 114 entre Malecón y Panamá, Edificio Torres del Río, Piso 5, Oficina # 10, se reunieron los socios de la Compañía IURISCONSULT CIA. LTDA. para tratar como único punto del día: conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2013, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y contador de la compañía en mención.

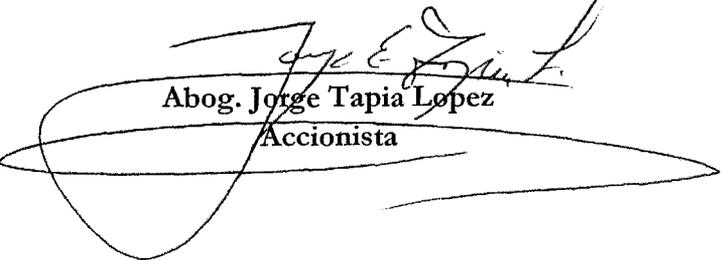
Se reúnen los accionistas, señores: Jorge Enrique Tapia López , propietario de 200 acciones y Zulema Jennifer Morán Castro (Representante Legal de la Compañía SELM S.A.), propietaria de 200 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un 1 dólar norteamericano cada una. Dirige la sesión el Presidente señor Dr. Rubén Elías Morán Sarmiento y actúa como secretaria la Gerente General, Zulema Jennifer Morán Castro, quienes certifican la presente Acta.- La secretaria certifica que están representadas el cien por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 16H45. El Sr. Presidente da paso al único punto de orden. Dispone que se realice la respectiva Revisión para el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2013, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y contador de la compañía en mención.

La Junta con el voto unánime de sus integrantes resuelve: Aprobar los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2013, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y contador de la compañía en mención.

Agotada la agenda de esta Junta, se concede un receso para la redacción del acta pertinente; Una vez hecho esto se reinstala la Junta, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por todos los concurrentes.- Se levanta la sesión a las 17h30, para constancia firman el Presidente, Secretaria y Socios.


Dr. Rubén Elías Morán Sarmiento
Presidente


Dra. Zulema Morán Castro
Secretaria - Accionista


Abog. Jorge Tapia Lopez
Accionista